



GOBIERNO REGIONAL DIRECCION REGIONAL AGRARIA – ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 262 -2023-GORE-ICA-DRA

ICA, 13 JUL 2023

VISTO:

El Oficio N.º 272-2023-GORE-ICA/DRA, sobre Aprobación Ficha Técnica Definitiva del Sector Conta en el Distrito de Alto Larán, Provincia de Chincha;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Directoral N° 162-2023-GORE-ICA-DRA de 18 de abril de 2023 se Aprobó la Ficha Técnica Referencial para las actividades de intervención frente al estado de emergencia declarado en la Provincia de Chincha - Región Ica, según detalle:

Nº	NOMBRE DE LA FICHA	PROVINCIA	PRESUPUESTO ESTIMADO
1	Ficha Técnica de Intervención en el Sector Conta en el distrito de Alto Larán, provincia de Chincha y departamento de Ica.	CHINCHA	4,426,510.84

Que, asimismo por Resolución Directoral N° 187-2023-GORE-ICA-DRA se aprobó la exoneración del proceso de selección para la Contratación Directa por situación de emergencia denominada: Contratación Directa N° 006-2023 por relación de ítems, dentro de la cual se encuentra comprendida la que corresponde a la Ficha Técnica antes referida; y por Resolución Directoral N° 189-2023-GORE-ICA-DRA se aprobó la Sexta Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Dirección Regional Agraria – Ica, incluyéndose dentro del mismo al Proceso de Selección Contratación Directa N° 006-2023;

Que, por Resolución Directoral N° 188-2023-GORE-ICA-DRA se Aprobó el Expediente Técnico de Contratación denominado: **Contratación Directa N° 006-2023 por relación de ítems: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA INTERVENCIÓN EN LOS PUNTOS CRITICOS DE ACUERDO A LA DECLARATORIA DEL ESTADO DE EMERGENCIA EN LOS SECTORES DE CHINCHA, NASCA, PISCO Y PALPA EN EL MARCO AL DECRETO SUPREMO N° 035-2023-EF"**, dentro del cual se encuentra considerada la que corresponde a la Ficha Técnica Referencial del Sector Conta en el Distrito de Alto Larán, provincia de Chincha y departamento de Ica ;

Que, con fecha 16 de mayo de 2023, se Adjudicó la Buena Pro de la Contratación Directa N° 006-2023-GORE-ICA-DRA – ÍTEM 09 "Ficha Técnica de Intervención en el Sector Conta en el Distrito de Alto Larán, Provincia de Chincha, Departamento de Ica", a la empresa ECOCAMP SAC suscribiéndose el Contrato N° 015-2023-GORE-ICA-DRA por el monto de S/ 4'290,315.48, que comprende el costo del servicio, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales conforme a la Legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución del servicio materia del contrato; cabe indicar que dentro de dichos costos no se encuentra considerado el pago del Monitor y Supervisor de la ejecución de los trabajos los que se encuentran a cargo de la entidad ;

Que, mediante el documento del visto se remite para su aprobación la Ficha Técnica Definitiva de la ejecución del Servicio de Intervención en el Sector Conta del Distrito de Alto Larán, provincia de Chincha, Departamento de Ica, presentada por la Empresa





GOBIERNO REGIONAL DIRECCION REGIONAL AGRARIA – ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 262 -2023-GORE-ICA-DRA

ICA, 13 JUL 2023

ECOCAM SAC, suscrita por el Ing. Civil Jesús Fernando Crisóstomo Campos, la cual contiene las especificaciones técnicas de la Obra, según detalle:

SERVICIO : “Ficha Técnica de Intervención en el Sector Conta en el Distrito de Alto Larán Provincia de Chincha, Departamento de Ica”.

UBICACIÓN :
Región : ICA
Provincia : CHINCHA
Distrito : ALTO LARAN

PROCESO : CONTRATACION DIRECTA N° 006-2023-GORE-ICA-DRA

META : Limpieza y Descolmatacion del cauce del Río en una longitud de 3,000 ml. y conformación de Dique seco con material propio en el Sector Conta, Distrito de Alto Larán, Provincia de Chincha – Región Ica “

PPTO FICHA TECNICA PRELIMINAR : S/ 4'426,510.84 Soles

PPTO FICHA TECNICA DEFINITIVA : S/ 4'290,315.48 Soles

TIEMPO EJECUCION : 60 DÍAS CALENDARIO

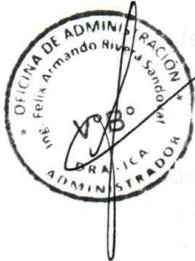
FECHA INICIO : 18 abril 2023

Que, mediante Carta N° 006-2023/ANBM-SUPERVISOR /ALTO LARAN el Supervisor de la ejecución de los trabajos de Intervención en el Sector Conta del Distrito de Alto Larán, provincia de Chincha, Departamento de Ica – Ing. Civil Álvaro N. Bastidas Maraví, aprueba la Ficha Técnica definitiva presentada por la empresa Contratista, por lo que recomienda su aprobación;

Que, mediante Informe N° 028-2023/DRA/LJMY, el Monitor de la ejecución de los trabajos de Intervención en el Sector Conta del Distrito de Alto Larán, provincia de Chincha, Departamento de Ica – Ing. Civil Luis Jonathan Malaver Valcárcel, luego de la evaluación de la Ficha Técnica definitiva presentada por la empresa Contratista, da opinión favorable a la misma;

Que, en mérito a ello, es necesario la aprobación de la Ficha Técnica Definitiva de la ejecución del Servicio de Intervención en el Sector Conta del Distrito de Alto Larán, provincia de Chincha, Departamento de Ica;

Estando a la propuesta formulada y con la Visación de las Oficinas de Asesoría Jurídica, Planificación, Administración e Infraestructura Agraria; estando a las atribuciones conferidas por Ley N° 27783, Ley N° 27867 modificada por Ley N° 27902, Ley N° 30879 y O.R. N° 013-2019-GORE-ICA;





GOBIERNO REGIONAL DIRECCION REGIONAL AGRARIA – ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 262

-2023-GORE-ICA-DRA

ICA, 13 JUL 2023

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la Ficha Técnica Definitiva de la ejecución del Servicio de Intervención en el Sector Conta del Distrito de Alto Larán, provincia de Chincha, Departamento de Ica, según resumen siguiente:

SERVICIO : “Ficha Técnica de Intervención en el Sector Conta en el Distrito de Alto Larán Provincia de Chincha, Departamento de Ica”.

UBICACIÓN : Región : ICA
 Provincia : CHINCHA
 Distrito : ALTO LARAN

PROCESO : CONTRATACION DIRECTA N° 006-2023-GORE-ICA-DRA

META : Limpieza y Descolmatacion del cauce del Río en una longitud de 3,000 ml. y conformación de Dique seco con material propio en el Sector Conta, Distrito de Alto Larán, Provincia de Chincha – Región Ica “

PPTO FICHA TECNICA PRELIMINAR : S/ 4'426,510.84 Soles

PPTO FICHA TECNICA DEFINITIVA : S/ 4'290,315.48 Soles

TIEMPO EJECUCION : 60 DÍAS CALENDARIO

FECHA INICIO : 18 abril 2023

SEGUNDO: Notifíquese la presente conforme a Ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA

Ing. Johnny Nestor Geldres Rosas
DIRECTOR REGIONAL